



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GÓMEZ FARIÁS JALISCO
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO MUNICIPAL
CON CARÁCTER DE PERMANENTE

EN LA CIUDAD DE SAN SEBASTIAN DEL SUR, MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIÁS, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS CON DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GÓMEZ FARIÁS, JALISCO, SITO EN LA CALLE LEANDRO VALLE, NÚMERO 20-A VEINTE LETRA A DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE GÓMEZ FARIÁS, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 11, PÁRRAFO 1; 13, PÁRRAFO 1; Y 18, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. LIC. ALBERTO GONZÁLEZ RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE

C. LIC. ISABEL CRISTINA DÍZ GALINDO

SECRETARIO

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.-----

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL



CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GÓMEZ FARIÁS, JALISCO, SITO EN LA CALLE LEANDRO VALLE, NÚMERO 20-A VEINTE LETRA A DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE GÓMEZ FARIÁS, JALISCO, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 11, PÁRRAFO 1; 13, PÁRRAFO 1; Y 18, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDO AL SECRETARIO TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICEN LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:--

C. LIC. ALBERTO GONZÁLEZ RAMÍREZ

CONSEJERO
PRESIDENTE

C. LIC. ISABEL CRISTINA DÍAZ GALINDO

SECRETARIO
MUNICIPAL

CONSEJEROS MUNICIPALES PROPIETARIOS

C. MARÍA FERNANDA GÓMEZ CHÁVEZ

CONSEJERA MUNICIPAL
PROPIETARIA

C. ILDA ALEJANDRA GUERRERO MARTÍNEZ

CONSEJERA MUNICIPAL
PROPIETARIO

C. JOSÉ FLORES MONTES

CONSEJERO MUNICIPAL
PROPIETARIO

C. JOSÉ DIEGO VALERIANO

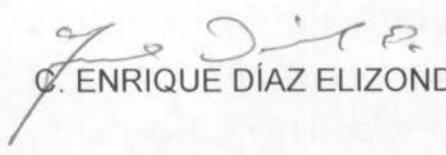
CONSEJERO MUNICIPAL
PROPIETARIO

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Benigno
Ze Dine

C. ANGEL RODRÍGUEZ CASTILLO

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL.

Ze Dine

C. ENRIQUE DÍAZ ELIZONDO

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.


C. JESÚS SALVADOR BRAVO LUISJUAN

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA.



C. NICOLÁS PAZARÍN LÓPEZ

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO.

Mariya

C. MARÍA ISABEL BALTAZAR VÁZQUEZ

REPRESENTANTE
SUPLENTE DEL PARTIDO
POLÍTICO MOVIMIENTO
CIUDADANO

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE LE SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE EL SUSCRITO SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL ALBERTO GONZÁLEZ RAMÍREZ, ASÍ COMO LOS CONSEJEROS MUNICIPALES PROPIETARIOS MARÍA FERNANDA GÓMEZ CHÁVEZ, ILDA ALEJANDRA GUEREERO MARTÍNEZ, JOSÉ FLORES MONTES Y JOSÉ DIEGO VALERIANO; DE IGUAL FORMA SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS








PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, SIENDO LOS CIUDADANOS ÁNGEL RODRÍGUEZ CASTILLO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CIUDADANO ENRIQUE DÍAZ ELIZONDO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CIUDADANO JESÚS SALVADOR BRAVO LUISJUAN, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, NICOLÁS PAZARÍN LÓPEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y LA CIUDADANA MARÍA ISABEL BALTAZAR VÁZQUEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, TODOS ELLOS CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO LA SUSCRITA SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 20 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ **LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**.

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO A LA SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.
4. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE.
5. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.
6. COMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES.
7. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.
8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

[Handwritten signatures and notes in the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Large handwritten signature at the bottom left of the page.]



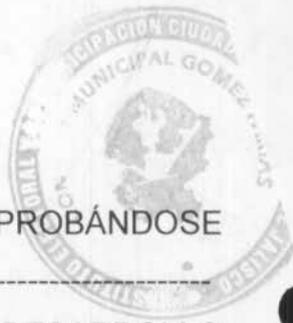
EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ A LA SUSCRITA SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACIÓN NOMINAL SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE 5 CINCO VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE. EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPUSO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO, PARA LO CUAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 5 CINCO VOTOS.-----

A CONTINUACIÓN Y AL NO HABER MAS SEÑALAMIENTOS SOBRE LA MISMA, SE SOLICITA AL DE LA VOZ PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SOMETA LA PARA SU APROBACIÓN DICHA ACTA, AL EFECTO LA SUSCRITA SECRETARIO SOMETÍ A VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL ACTA EN COMENTO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 5 CINCO VOTOS A FAVOR.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.- CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, PONIENDO PARA TAL EFECTO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE ACTA, POR HABER SIDO DEBIDAMENTE CIRCULADO CON ANTICIPACIÓN LA MISMA. A CONTINUACIÓN Y AL NO HABER SEÑALAMIENTOS AL RESPECTO, ME SOLICITA PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SOMETA LA PARA SU APROBACIÓN DICHA ACTA, AL EFECTO EL SUSCRITO SECRETARIO SOMETÍ





A VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL ACTA EN COMENTO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 5 CINCO VOTOS A FAVOR.-----

CON RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DEL CÓMPUTO ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR EL MISMO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166; 167; 172, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, INCISO (B Y PÁRRAFO 2; 370; 371; 372; 373; 374; 375; Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL DE GÓMEZ FARIAS JALISCO EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL ELECTORAL RESPECTIVO. EN ESE SENTIDO LE PIDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES. EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALA QUE A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 370 AL 375 DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, Y EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPLICA LA MECÁNICA SOBRE LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO Y SOBRE LO QUE ESTA SEÑALA PARA LOS CASOS EN QUE SE PUEDEN ABRIR LOS PAQUETES, ESTABLECIDO QUE LA APERTURA DE LOS PAQUETES SERÁ EN ORDEN ASCENDENTE SIGUIENDO EL ORDEN RESPECTIVO Y SEPARANDO LOS PAQUETES DE LOS CUÁLES NO SE TENÍAN ACTAS O PRESENTABAN ALGUNA ALTERACIÓN Y AL TERMINAR CON ESTOS SE ABRIRÁN LOS PAQUETES QUE PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN, AUSENCIA DE ACTAS O DIFERENCIAS EN LOS DATOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS. -----

SIENDO LAS 09:23 NUEVE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS, SE RETIRA DE LA MESA DE SESIONES EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL CIUDADANO ENRIQUE DÍAZ ELIZONDO, QUIEN DEJA EN SU LUGAR AL SUPLENTE JUAN MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, QUIEN SE INCORPORA A LA SESIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL CÓMPUTO MUNICIPAL.-----

ACTO CONTINUO INVITA A LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y REPRESENTANTES

DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A VERIFICAR QUE LA BODEGA DONDE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS LOS PAQUETES ELECTORALES SE ENCUENTRA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJO, ES DECIR, INTACTOS LOS SELLOS, RUBRICAS Y FAJILLAS COLOCADAS, HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A ABRIR LA PUERTA Y A SUSTRAR DEL ALMACÉN EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL DE ACUERDO AL ORDEN ASCENDIENTE DE LAS CASILLAS, POR LO QUE EL PRIMER PAQUETE CORRESPONDE A LA CASILLA 541 QUINIENTOS CUARENTA Y UNO BÁSICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS SE INICIA EXTRAYENDO DE LA BODEGA Y EXAMINANDO LOS PAQUETES ELECTORALES DE CADA UNA DE LAS CASILLAS, SEPARANDO AQUELLOS QUE SE APRECIARON ALTERADOS; PROCEDIENDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LAS SECCIONES, SACANDO DEL INTERIOR DE CADA EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, ESCRITOS DE PROTESTA, INCIDENTES, ETC. A CONTINUACIÓN EL DE LA VOZ PROCEDÍ A TOMAR NOTA DE CADA UNO DE LOS RESULTADOS QUE SE HICIERON CONSTAR EN LOS APARTADOS EN CITA, Y AL SER COTEJADOS Y VERIFICADOS LOS MISMOS CON EL ACTA QUE OBRA EN PODER DEL CONSEJO, SUS RESULTADOS SE CONSIDERARON VÁLIDOS Y SE COMPUTARON EN SU TOTALIDAD, ES DECIR EL DE LAS 18 DIECIOCHO CASILLAS QUE INTEGRAN ESTE MUNICIPIO, TERMINANDO CON LA CASILLA 548 QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO BÁSICA, LA CUAL, COMO SE MENCIONÓ EN EL ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE LA JORNADA ELECTORAL, NO CONTENÍA LA RESPECTIVA ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO EN EL SOBRE EXTERIOR, SIN EMBARGO, AL REVISAR EL SOBRE INTERIOR, SI SE ENCUENTRA EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, LA CUAL SE PROCEDE A COMPARAR CON LOS RESULTADOS DEL PREP (PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PREELIMINARES), ASÍ COMO CON LAS COPIAS DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO QUE TIENEN EN SU PODER TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDO POLÍTICOS PRESENTES, ASENTANDO QUE LAS MISMAS COINCIDEN EN SU CONTENIDO, HACIENDO CONSTAR QUE NO HUBO PAQUETE ELECTORAL ALGUNO CON ALTERACIONES; EN ESTE MOMENTO SE RETIRA DE LA MESA DE SESIONES EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA QUE TOME LUGAR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO ENRIQUE DÍAZ ELIZONDO, FINALMENTE, SE REALIZÓ LA SUMA Y COMPUTO PARA QUEDAR EN CONJUNTO COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE TABLA.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



| Casilla | PR | PS | PT | PT | PT | PT | PT | PT | PT | PT | Suma Coalición | Suma Coalición | Boletas | Válidos | Nulos | NoReg | Totales |
|---------|-----|-----|----|----|----|-----|----|----|----|----|----------------|----------------|---------|---------|-------|-------|---------|
| 0541B | 84 | 205 | 55 | 7 | 4 | 93 | NR | 0 | 0 | 0 | 209 | 100 | 667 | 448 | 0 | 2 | 450 |
| 0541C01 | 91 | 192 | 63 | 3 | 6 | 66 | NR | 0 | 0 | 0 | 198 | 69 | 667 | 421 | 0 | 1 | 422 |
| 0541C02 | 66 | 183 | 41 | 7 | 6 | 107 | NR | 0 | 0 | 0 | 189 | 114 | 666 | 410 | 0 | 0 | 410 |
| 0542B | 112 | 131 | 53 | 4 | 2 | 129 | NR | 0 | 0 | 0 | 133 | 133 | 692 | 431 | 0 | 1 | 432 |
| 0542C01 | 122 | 133 | 70 | 3 | 4 | 107 | NR | 0 | 0 | 0 | 137 | 110 | 692 | 439 | 0 | 1 | 440 |
| 0542C02 | 135 | 142 | 48 | 3 | 1 | 91 | NR | 0 | 0 | 0 | 143 | 94 | 692 | 420 | 0 | 0 | 420 |
| 0543B | 91 | 146 | 40 | 1 | 8 | 58 | NR | 0 | 0 | 0 | 154 | 59 | 543 | 344 | 0 | 0 | 344 |
| 0543C01 | 92 | 142 | 38 | 4 | 3 | 57 | NR | 0 | 0 | 0 | 145 | 61 | 543 | 336 | 0 | 0 | 336 |
| 0543C02 | 80 | 151 | 48 | 3 | 5 | 69 | NR | 0 | 0 | 0 | 156 | 72 | 543 | 356 | 0 | 0 | 356 |
| 0544B | 45 | 175 | 32 | 7 | 7 | 186 | NR | 0 | 0 | 0 | 182 | 193 | 760 | 452 | 0 | 1 | 453 |
| 0544C01 | 60 | 123 | 17 | 6 | 5 | 231 | NR | 0 | 0 | 0 | 128 | 237 | 760 | 442 | 0 | 0 | 442 |
| 0545B | 58 | 146 | 19 | 11 | 4 | 157 | NR | 0 | 0 | 0 | 150 | 168 | 681 | 395 | 0 | 2 | 397 |
| 0545C01 | 58 | 126 | 23 | 6 | 6 | 159 | NR | 0 | 0 | 0 | 132 | 165 | 681 | 378 | 0 | 0 | 378 |
| 0545C02 | 61 | 127 | 19 | 6 | 5 | 197 | NR | 0 | 0 | 0 | 132 | 203 | 681 | 415 | 0 | 1 | 416 |
| 0545C03 | 70 | 134 | 8 | 9 | 11 | 174 | NR | 0 | 0 | 0 | 145 | 183 | 681 | 406 | 0 | 0 | 406 |
| 0546B | 52 | 172 | 88 | 9 | 12 | 145 | NR | 0 | 0 | 0 | 184 | 154 | 713 | 478 | 0 | 0 | 478 |
| 0547B | 29 | 87 | 7 | 1 | 3 | 66 | NR | 0 | 0 | 0 | 90 | 67 | 286 | 193 | 0 | 0 | 193 |
| 0548B | 17 | 70 | 9 | 1 | 2 | 50 | NR | 0 | 0 | 0 | 72 | 51 | 225 | 149 | 0 | 0 | 149 |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SIENDO LAS 10:20 DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARA UN RECESO, PARA REANUDARSE A LAS 11:00 ONCE HORAS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, PREVINIENDO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, SE REANUDARA CON ANTICIPACIÓN.-----

SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 11:00 ONCE HORAS Y DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y ANTES TRANSCRITOS, SE LEVANTA EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL, DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES DE LA POBLACIÓN DE GÓMEZ FARIÁS JALISCO, MISMA QUE FUE FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INTEGRANDO EN LA MISMA LAS OBJECIONES Y LOS ESCRITOS DE PROTESTA RECIBIDOS, ENTREGANDO COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE CÓMPUTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.-----

PUNTO NÚMERO SIETE.- FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A LLENAR LA CARTULINA CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PRACTICADO POR ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GÓMEZ FARIÁS JALISCO, COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FIJÁNDOLO A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO, PARA ACTO SEGUIDO SOLICITAR AL SUSCRITO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. SIENDO LAS 10:56 DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN-----

-----CONSTE.-----

LIC. ALBERTO GONZÁLEZ RAMÍREZ
CONSEJERO PRESIDENTE

ISABEL CRISTINA DÍAZ GALINDO
SECRETARIO MUNICIPAL

CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES PROPIETARIOS

MARÍA FERNANDA GÓMEZ CHÁVEZ
CONSEJERA MUNICIPAL

ILDA ALEJANDRA GUERRERO MARTÍNEZ
CONSEJERA MUNICIPAL

JOSÉ FLORES MONTES
CONSEJERO MUNICIPAL

JOSÉ DIEGO VALERIANO
CONSEJERO MUNICIPAL

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Fe D-TE

[Handwritten signature]

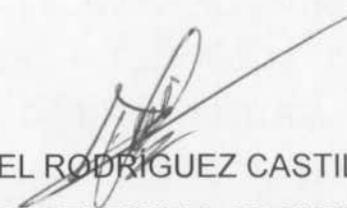
[Handwritten notes]

[Handwritten notes]

[Handwritten notes]

JALISCO

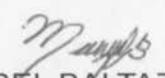
JALISCO


ANGEL RODRIGUEZ CASTILLO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

ENRIQUE DÍAZ ELIZONDO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.


JESÚS SALVADOR BRAVO LUISJUAN
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA


C. NICOLÁS PAZARÍN LÓPEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO POLÍTICO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO


MARÍA ISABEL BALTAZAR VÁZQUEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO
CIUDADANO

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA
LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE
CORRESPONDIENTE AL CÓMPUTO MUNICIPAL QUE CONSTA EN 10 DIEZ FOJAS
ÚTILES.-----

----- CONSTE -----



